

"INFORME 002 DEL COMITÉ EVALUADOR PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2017".

OBJETO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN: "AGRICULTURAL UP DATE," CONFORMADO POR 24 CAPÍTULOS EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN 007 DEL 2 DE ENERO DE 2017 DE LA ANTV.

Que mediante Resolución 132 del 16 de mayo de 2017, la Gerencia de Teleislas, en uso de sus facultades, designó el Comité Evaluador para el proceso de licitación el cual se conformó por la Asesora de Planeación, la Coordinadora de Producción de Teleislas, El Jefe Contable y Financiero y El Asesor Jurídico.

Que el 16 de mayo de 2017, siendo la fecha y hora determinada para tal fin, se levantó el Acta de Cierre, en la cual se recibieron las propuestas de Jorge Egusquiza, Union Temporal Proyecta JEP y Steven José Carreño Vargas

En cumplimiento con las obligaciones del Comité Evaluador, por este medio se informa que de conformidad con la revisión realizada, los proponentes admitidos son: **Jorge Egusquiza y Steven José Carreño Vargas**, quienes cumplen con los requisitos mínimos exigidos en el proceso de Invitación Pública No. 02 de 2017 y por consiguiente cada uno de los listados está **HABILITADO** para participar de la contratación a la que hace referencia la invitación referida.


No.	PROPONENTE HABILITADO
1	Jorge Egusquiza,
2	Steven José Carreño Vargas

Firmado por los miembros del comité siendo las 5:15 pm del 19 de mayo de 2017.


Orfa Zobeida Carreño Corpus
Asesora De Planeación


Sharline Silena Manuel Pomare
Coordinadora de Producción


José Fernando Piraquive Nuñez
Jefe De Presupuesto Y Contabilidad


Fisher Alejandro Ayala Gordon
Asesor De Jurídica